

66863 - Manejo y experimentación en animales de laboratorio

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 66863 - Manejo y experimentación en animales de laboratorio

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 617 - Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es adquirir la formación teórica adecuada, para llevar a cabo y diseñar procedimientos de experimentación animal, equivalente a las funciones a, b, c y d, de la Orden ECC/566/2015. Para obtener el reconocimiento del curso de formación, una vez cumplidos los requisitos, se debe completar un formulario y enviarlo a la Secretaría de la Facultad de Veterinaria, disponible en: [Certificado de capacitación para manejo de animales de experimentación | Facultad de Veterinaria \(unizar.es\)](https://www.unizar.es). Después de obtener el reconocimiento del curso de formación, se puede solicitar el reconocimiento de la capacitación oficial ante el órgano competente. Para las funciones a, b y c, previamente se debe realizar el Trabajo Bajo Supervisión.

Este objetivo está alineado con las siguientes metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): 3.B y 3D (Objetivo 3), 4.4. (Objetivo 4) y 9.5 (Objetivo 9).

Esta asignatura está recomendada para estudiantes que hayan cursado un Grado en Biología (animal), Medicina, Veterinaria u otra disciplina que incorpore estudios sobre Biología y Fisiología animal. Para estudiantes provenientes de otros Grados será necesario demostrar una formación de al menos 20 h en Biología y Fisiología animal.

Se recomienda que los alumnos tengan aprobada la asignatura "Epidemiología cuantitativa y estadística avanzada" del máster.

2. Resultados de aprendizaje

El alumno adquirirá la preparación y la formación adecuadas para llevar a cabo y diseñar procedimientos de experimentación animal, alcanzando un nivel formativo equivalente a las funciones a, b, c y d, recogidas en la directiva 2010/63/UE y desarrolladas a nivel estatal por la Orden ECC/566/2015, del 20/03/2015, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales con fines de experimentación. En el Anexo I de esta orden se describen pormenorizadamente los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos troncales y específicos para cada función (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3564).

3. Programa de la asignatura

- I. Legislación nacional
- II. Ética, bienestar animal y las 3Rs
- III. Biología básica y adecuada
- IV. Fundamentos de biología y fisiología animal
- V. Cuidado, salud y manejo de los animales
- VI. Reconocimiento del dolor, el sufrimiento y la angustia
- VII. Métodos incruentos de sacrificio
- VIII. Procedimientos mínimamente invasivos sin anestesia
- IX. Anestesia para procedimientos menores
- X. Anestesia avanzada para intervenciones quirúrgicas o procedimientos prolongados
- XI. Principios de cirugía
- XII. Diseño de los proyectos y procedimientos

4. Actividades académicas

- **Clases magistrales (35 horas):** sesiones con el profesor en las que se explicará el temario de la asignatura
- **Clases prácticas (24 horas):** prácticas de laboratorio o en aula informática y visita a un centro de investigación
- **Trabajos tutelados (13 horas):** trabajo para diseñar un procedimiento experimental
- **Seminarios (1 h):** exposición del diseño experimental
- **Trabajo autónomo del estudiante (75 horas)**
- **Pruebas de evaluación (2 horas)**

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará solo en la modalidad de **evaluación global** mediante las siguientes actividades:

Parcial 1. Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos. Este examen constará de 25 preguntas de tipo test, correspondientes a los módulos I-VI.

Parcial 2. Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos. Este examen constará de 35 preguntas de tipo test, correspondientes a los módulos VII-XI.

Las preguntas tipo test serán de 4 posibles opciones con 1 respuesta correcta. Las respuestas incorrectas no serán penalizadas con puntos negativos. Ambas pruebas se evaluarán sobre 10 puntos finales y para obtener la puntuación equivalente al 5, será necesario alcanzar el 60% de la puntuación máxima.

Prueba 3. Trabajo tutelado y participación en clase. Se evaluará la presentación, exposición oral y defensa del trabajo realizado con un máximo de 10 puntos y será necesaria una puntuación mínima de 5 puntos para poder ponderar este apartado con el resto. Además de la presentación, el estudiante deberá participar activamente en la realización de preguntas a sus compañeros.

La suma de las calificaciones de estas tres actividades de evaluación determinará la calificación final de la asignatura:

Calificación final = 35% Prueba 1 + 45% Prueba 2 + 20% Prueba 3

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura